

Lima, 08 de setiembre de 2026

OFICIO N° 094-2026-2027-CAMB/CR

Señor
Hugo Fernando Rovira Zagal
Oficial Mayor de la Cámara de Diputados
Presente

ASUNTO: Remito informe de semana de representación

De mí especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, hacerle llegar el Informe de Semana de Representación, correspondiente a las actividades desarrolladas en el marco de las funciones de representación parlamentaria, correspondiente al mes de agosto del presente año.

En tal sentido, remito el referido informe para su conocimiento y para los fines administrativos correspondientes, dejando constancia de las actividades, reuniones, visitas, gestiones y acciones de representación realizadas durante dicho periodo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.
Atentamente,

.....
CESAR AUGUSTO MUEDAS BALBIESE
Diputado de la República

FCR/CAMB

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

AGOSTO 2026

César
Muedas
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA
Región Junín



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del artículo 26, inciso f, del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, me constituí del 24 al 28 de agosto a la jurisdicción de mi región Junín, para cumplir con mi labor de representación y sostener importantes reuniones con instituciones y representantes de diversos sectores con el objetivo de escuchar sus justas demandas y ayudar en las gestiones necesarias para lograr los objetivos en el cierre de brechas de educación, salud e infraestructura.

En esta línea realizamos reuniones con autoridades locales; organizaciones sociales y sindicales; recepción de demandas ciudadanas, fiscalización de autoridades y entidades públicas; visitas a obras y servicios públicos, reuniones con organizaciones productivas y actividades destinadas a recoger información para iniciativas legislativas y de control político.

En ese sentido, realizamos diversas reuniones en Huancayo, con representantes de los jubilados y cesantes del sector salud, quienes exigen el pago de la deuda social que fue ganada a través de sentencias judiciales; asimismo, sostuvimos una reunión con los jubilados y cesantes del sector educación (MACEP), quienes exigen el cumplimiento de la Ley 32581, que permite pensiones justas, por ello, solicitan el apoyo para exigir la reglamentación de la referida norma en favor de miles de docentes jubilados a nivel nacional, quienes ya anunciaron diversas medidas de lucha y presión social para ser escuchados por el gobierno central.

Asimismo, visitamos los centros de acogida residencial de la Sociedad de Beneficencia de Huancayo (SBH), donde tuvimos un acercamiento con niños, niñas y adultos mayores que requieren de más apoyo para garantizar su bienestar y calidad de vida durante su permanencia en este lugar.

En la provincia de Tarma, sostuvimos una reunión de trabajo con los alcaldes de Acobamba, Huaricolca y San Pedro de Cajas, quienes nos dieron a conocer sus necesidades sobre proyectos de inversión e iniciativas legislativas.

En Jauja, realizamos una inspección a la obra inconclusa de la JU-103, que debería unir Tarma con Jauja y que es ejecutada por el Gobierno Regional de Junín. Además, nos reunimos con la directiva y estudiantes del Instituto Pedro Monge de Jauja, quienes solicitan apoyo en las gestiones para su licenciamiento institucional.

En el Canipaco, visitamos las localidades de Chongos Alto, Chacapampa, Carhuacallanga, Colca en Junín y Huayllahuaya en Huancavelica, todos estos sectores se han visto afectados por el sismo del 18 de julio y 06 de agosto.

En la selva central inspeccionamos la obra de la construcción del campus de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central, Juan Santos Atahualpa, la cual se encuentra con un avance del 70%. Finalmente, sostuvimos una reunión con los trabajadores de seguridad de ESVICSAC quienes solicitaron una iniciativa legislativa que reconozca sus derechos laborales.

César Muedas
Diputado de la República

REUNIÓN CON LA CENTRAL NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL PERÚ DEL SECTOR SALUD DE JUNÍN (CENAJUPE- JUNÍN) – OFICINA DE ENLACE EL TAMBO, HUANCAYO

LUNES 24 DE AGOSTO 10:00 A.M.

Como parte de mi función de representación sostuve una reunión de trabajo con los miembros de la Central Nacional de Jubilados y Pensionistas del Perú de Junín del sector salud, quienes expusieron la problemática que vienen enfrentando durante muchos años respecto a la deuda social que tiene el Estado peruano con ellos. Manifestaron que tienen sus sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada por lo que el Estado viene asignando en la ley de presupuesto 200 millones de soles de forma anual para amortizar los montos prorrateados de esta deuda a cada región.

Sin embargo, para el presente año fiscal 2026, no se destinó ni un sol para este fin, en la Ley del Presupuesto. Siendo ello así, expresé mi respaldo ante su reclamo y la importancia de que el Ejecutivo responda por esta deuda y, la misma sea incluida en el presupuesto para el próximo año.



REUNIÓN CON LOS MAESTROS CESANTES DEL PERÚ REGIÓN JUNÍN (MACEP) – CASA DEL MAESTRO, EL TAMBO, HUANCAYO

LUNES 24 DE AGOSTO 03:00 P.M.

Tuve la oportunidad de reunirme con los Maestros Cesantes del Perú de la región Junín – MACEP, quienes se encuentran en la lucha para hacer cumplir la Ley 32581, Ley que garantiza el pago de la pensión para la protección y seguridad social de los maestros jubilados y cesantes de Perú, debido a que dicha norma, a la fecha no ha sido reglamentada y la asignación de presupuesto para su ejecución aún no ha sido considerada en el Presupuesto Público de la Nación. Al respecto, los docentes manifestaron su profunda preocupación debido a que,

el Colegio de Economistas de Lima ha presentado ante el Tribunal Constitucional una demanda de inconstitucionalidad contra la mencionada ley al considerar que vulnera disposiciones de la Constitución y representan un riesgo para la sostenibilidad financiera del país.

Finalmente, solicitaron a este despacho apoyarlos en su lucha, por ser justa y en razón a que los maestros cesantes y jubilados del Perú deben ser reconocidos por la labor que desempeñaron a favor de los niños, niñas y jóvenes de nuestro país.



REUNIÓN Y VISITA AL CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR) DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE HUANCAYO

LUNES 24 DE AGOSTO 04:00 P.M.

Me reuní con el presidente de la Sociedad de Beneficencia de Huancayo, señor Miguel Ángel Chamorro Torres y su equipo de trabajo en los Centros de Acogida Residencial ubicados en el sector de Coto Coto, del distrito de Chilca, provincia de Huancayo, en este lugar nos manifestaron la necesidad de plantear iniciativas legislativas en beneficio de las poblaciones vulnerables de niños, adolescentes y adultos mayores,

Por otro lado, manifestaron la necesidad de contar con CARs especializados que permitan la contratación de personal profesional con competencias y experiencia en psicología, trabajo social, enfermería, educación, entre otros.

Del mismo modo, manifestaron que el Sistema de Protección de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos debe ser fortalecido debido a que muchas personas, inclusive instituciones del estado desconocen su objetivo, lo que dificulta que estos centros puedan articular y canalizar sus pedidos y necesidades para brindar un mejor servicio.

Finalmente, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar en el bienestar de la población vulnerable de la provincia de Huancayo a través de iniciativas legislativas que permitan cerrar las brechas en educación y salud.



REUNIÓN CON LAS AUTORIDADES DE LOS DISTRITOS DE SAN PEDRO DE CAJAS, HUARICOLCA Y ACOBAMBA DE LA PROVINCIA DE TARMA

MARTES 25 DE AGOSTO 10:00 A.M.

En el marco del concurso de composición y declamación en honor a patrona de la Policía Nacional del Perú, Santa Rosa, organizado por la Municipalidad Distrital de Acobamba, de la provincia de Tarma, tuve la oportunidad de asistir en calidad de invitado, en este evento, donde participaron estudiantes de las instituciones educativas de Acobamba, donde los niños hicieron muestra de sus dotes artísticos, expresivos y comunicativos.

En esta actividad, también estuvieron presentes los alcaldes de San Pedro de Cajas, Luis Vilchez Huaynates y de Huaricolca, Yerson Incaruca Esteban, con quienes visitamos las instalaciones del moderno centro comercial y mercado de Acobamba, cuya ejecución que se encuentra en su etapa final, se realizó íntegramente, con recursos propios. En esta localidad renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando por el crecimiento y desarrollo de la provincia de Tarma y sus distritos.



FISCALIZACIÓN Y VISITA DE INSPECCIÓN A LA OBRA DE LA JU 103 EN EL DISTRITO DE PANCÁN, JAUJA

MARTES 25 DE AGOSTO 03:00 P.M.

Como parte de mi función de fiscalización programé una visita de inspección a la obra de la carretera JU 103, junto con los alcaldes del distrito de Pancán, Jhon Solis Camacllanqui y de Yauli, Wilder Panduro Aguilar, esta obra se encuentra inconclusa y paralizada hecho que ha generado perjuicio a cientos de pobladores de estas localidades ubicadas en la provincia de Jauja.

Acciones realizadas pos visita:

OFICIO N° 059-2026-2027-CAMB/CR, solicitando al presidente de la Comisión de Infraestructura, Vivienda y Transportes, cite al gobernador regional de Junín para que informe sobre el estado situacional de los proyectos de mejoramiento de las carreteras departamentales JU-103 CUI N° 2329618, JU-100 CUI N° 2342631, JU-108 N° CUI 2251269 y los hospitales “Manuel A. Higa Arakaki” – Satipo, “El Carmen” – Huancayo y Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa y otros.

En esta inspección también participaron los ciudadanos que se ven directamente afectados con las constantes paralizaciones de esta obra la cual lleva alrededor de ocho años de retrasos. Además, se observó en esta visita varios sectores afectados por las obras inconclusas, como buzones de desagüe sin tapas, canales de riego obstruidos y vías desniveladas. Al final de este recorrido, señalé que iniciaré mi labor de fiscalización y control político de acuerdo con mis facultades.



VISITA AL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO PEDRO MONGE CÓRDOVA DE JAUJA

MARTES 25 DE AGOSTO 05:00 P.M.

Continuando con nuestro recorrido por la provincia de Jauja, visité el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público, Pedro Monge Córdova, donde fui recibido por sus autoridades administrativas, docentes y estudiantes, quienes, liderados por su director, Pedro Quispe de la Cruz abordaron la necesidad de impulsar el proceso de licenciamiento.

Este proceso basado en condiciones mínimas de calidad, permitirá que esta institución pueda otorgar títulos profesionales a nombre de la nación, además de facilitar que sus egresados puedan seguir especializándose a través de cursos de posgrado y maestrías, frente a este justo anhelo de la comunidad educativa, me comprometí en realizar las gestiones necesarias en el Ministerio de Educación para que, en el plazo más breve se pueda obtener el licenciamiento institucional.



Acciones realizadas:

OFICIO N° 055 -2026-2027-CAMB/CR, dirigido al ministro de Educación en la que solicitó a su despacho se sirva otorgarme una reunión, a la brevedad posible, indicando fecha y hora para que se lleve a cabo, con la finalidad de recibir la información pertinente y tomar conocimiento sobre las acciones que viene emprendiendo su Sector.



VISITA AL HOSPITAL NACIONAL DEL CENTRO DANIEL ALCIDES CARRIÓN – HUANCAYO

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO 08:30 A.M.

Los primeros días de agosto del presente año, el ministro de salud, Luis Dyer, se constituyó al Hospital Nacional del Centro Daniel Alcides Carrión de Huancayo, en esa visita informó sobre la inoperatividad del tomógrafo y del equipo de rayos x y, con fecha 10 de agosto de los corrientes, envié un oficio dirigido al director del mencionado nosocomio con la finalidad de que me remita un informe detallado sobre el estado situacional de los equipos médicos antes mencionados. En ese sentido, en esta semana de representación realicé una visita de inspección para constatar

lo informado por el ministro y tomar conocimiento de las acciones que viene emprendiendo la dirección de este hospital para subsanar este problema y, se pueda brindar los servicios que correspondan oportunamente a los pacientes.

Por otro lado, debido a que he recibido denuncias de muchos pacientes, que refieren que existe demoras en la programación de citas, trasladé esta preocupación al director adjunto con la finalidad que pueda mejorar la atención a los ciudadanos. Al respecto, el director adjunto, señaló que en los próximos días haría llegar el informe solicitado por nuestro despacho.



JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR CUNAS – CLASE A, CHUPACA

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO 10:00 A.M.

El miércoles 26 de agosto visité a los miembros de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cunas – Clase A de Chupaca, quienes me trasladaron su preocupación respecto al déficit hídrico que afecta a los agricultores del valle del río Cunas, ellos solicitan que el Estado tome las acciones necesarias para asegurar el recurso hídrico a través de la priorización de proyectos de inversión pública para el mejoramiento y regulación del sistema de

riego de la cuenca alta, media y baja del referido afluente. Además, socialicé con este grupo de personas, la propuesta de proyecto de ley que vengo elaborando con la finalidad obtener sus aportes en aras de trabajar una iniciativa legislativa con la participación directa de los beneficiarios. Esta reunión me permitió tener una perspectiva más amplia sobre la problemática del déficit hídrico que puede afectar a miles de personas en el centro del país.



CIUDADANOS AFECTADOS POR LOS SISMOS DEL 18 DE JULIO Y 6 DE AGOSTO EN EL VALLE DEL CANIPACO - HUANCAYO - CHONGOS ALTO

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO 11:30 A.M.

En esta visita me reuní con los familiares de la señora Felicia Román de Chambergó quien falleció de neumonía producto de la helada, vale precisar que la vivienda de la señora Felicia y su esposo fue declarada inhabitable luego de los sismos acontecidos el 18 de julio y 6 de agosto, siendo ello así tuvieron que pernoctar en carpas instaladas en la plaza

hecho que provocó en la ciudadana una fuerte neumonía debido a que en esta zona se llega hasta 10° bajo cero. Cabe precisar que el gobierno se comprometió a instalar módulos de vivienda para los afectados de los sismos, sin embargo, a la fecha muchas familias siguen durmiendo a la intemperie pudiendo provocar grave afectación a la salud de la población.



Con fecha 25 de agosto de 2026, se publicó el Decreto de Urgencia N° 009-2026 mediante el cual el Estado peruano ha establecido medidas extraordinarias y temporales, en materia económica y financiera que permitirán al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento intervenir con el mejoramiento de viviendas rurales e implementar módulos temporales de vivienda a través del mecanismo de Obras por Impuestos. Se debe precisar que este DU considera a los distritos declarados en emergencia mediante

DS 106-2026-PCM Y 111-2026-PCM, sin embargo, hay distritos como Chongos Alto, Chacapampa, Colca, Chicche, Carhuacallanga, Huasichanca, Huayllahuara, Vilca, Yanacancha y San Juan de Jarpa que también han sido afectados y necesitan respuesta por parte del Estado, en ese sentido a través de mi despacho, haré el seguimiento correspondiente para el cumplimiento de este DU, así como gestionar el apoyo para todos los distritos afectados.



VISITA A LOS CIUDADANOS AFECTADOS POR LOS SISMOS DEL 18 DE JULIO Y 6 DE AGOSTO EN EL DISTRITO DE HUAYLLAHUARA – HUANCAMELICA

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO 03:30 P.M.

Como diputado de la república me corresponde la representación de la nación, ello incluye a todos los departamentos de Perú, en consecuencia, visité el distrito de Huayllahuara en la región Huancavelica que colinda con el distrito de Carhuacallanga, provincia de Huancayo, donde me reuní con los ciudadanos de esta localidad, quienes manifestaron que 21 viviendas están inhabitables, debido a que presentan graves

rajaduras en su infraestructura por lo que ante cualquier sismo o réplica, estas podrían colapsar. Asimismo, manifestaron la necesidad de poder acceder a carpas para estas familias afectadas. Además, indicaron haber hecho las gestiones ante el Gobierno Regional y alcaldía provincial de Huancavelica, para el apoyo correspondiente, sin embargo, esta ayuda es insuficiente, pues no llega a cubrir el requerimiento de 30 módulos necesarios para atender a las familias afectadas.



CIUDADANOS AFECTADOS POR LOS SISMOS DEL 18 DE JULIO Y 6 DE AGOSTO DEL ANEXO DE ANDABAMBA EN EL DISTRITO DE CHACAPAMPA, EN EL VALLE DEL CANIPACO

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO 05:00 P.M.

Me constituí en el anexo de Andabamba donde me pude reunir con los ciudadanos que han sido afectados por los sismos del 18 de julio y 6 de agosto quienes me trasladaron su preocupación en razón a que la ayuda ofrecida por el Estado no ha llegado, a la fecha no se ha instalado ningún módulo temporal de vivienda para las 30 familias afectadas, por lo que, se encuentran pernoctando en carpas.



A más de un mes de registrado el primer sismo, estos ciudadanos se ven obligados a exponerse a bajas temperaturas, lo que pone en riesgo su salud, tal es el caso de una víctima que falleció a causa de neumonía, quien se encontraba en esta misma situación de desprotección.



CIUDADANOS AFECTADOS POR LOS SISMOS ACAECIDOS EL 18 DE JULIO Y 6 DE AGOSTO EN EL SECTOR CHALLA DEL BARRIO PROGRESO, DISTRITO DE COLCA

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO 06:00 P.M.

En esta semana de representación, frente a la emergencia que vive mi región frente a los sismos suscitados he visitado los diferentes anexos y distritos que ha sido seriamente afectados, como es el caso del sector Challa del barrio Progreso. Los ciudadanos manifestaron su preocupación respecto de dos puntos álgidos, el primero a la falta de

los módulos de vivienda temporal, son 50 familias que necesitan de estos módulos quienes pernoctan en carpas que son vulnerables a los embates del clima, la segunda preocupación que nos trasladaron fue el referido a la instalación de módulos para la educación de los niños y niñas de este sector debido a que no pueden realizar sus clases.



VISITA DE INSPECCIÓN A LA OBRA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA EN PICHANAQUI

JUEVES 27 DE AGOSTO 10:00 A.M.

Llegué al distrito de Pichanaqui para supervisar personalmente el avance de la construcción del campus de la Universidad Juan Santos Atahualpa, pudiendo constatar que presenta serias deficiencias como la falta saneamiento, sistema de red de internet y la ausencia de un muro de contención frente al riesgo de deslizamientos.

La empresa contratista me informó que este proyecto culminaría aproximadamente en noviembre.

Sin embargo, para dicha fecha esta obra no contará con agua potable debido a que aún no se pone en marcha la IOARR para ese servicio, la cual durará en promedio unos 6 meses. Frente a esta situación, hice un llamado firme al Gobierno Regional de Junín y a la empresa responsable, para que se culmine con este proyecto, debido a que esta obra es un eje importante en la educación de nuestra selva central por lo que exijo que cumplan los compromisos asumidos y culminen sin más demoras.



REUNIÓN CON EL ALCALDE DEL CENTRO POBLADO VILLA ASHANINKA DISTRITO DE PICHANAQUI

JUEVES 27 DE AGOSTO 02:00 P.M.

Del mismo modo, me constituí al Centro Poblado de Villa Ashaninka, a fin corroborar el estado situacional de la construcción de captación de agua, líneas de conducción, reservorio y red de distribución en el sistema de abastecimiento de agua potable del Centro Poblado Villa Ashaninka, distrito de Pichanaqui de la provincia de Chanchamayo, departamento de Junín con CUI N° 2654346.

En este lugar, sostuvimos una reunión informativa con el alcalde del Centro Poblado, Sr. Carlos Alvarado, quien informó que de concluirse la construcción del campus de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa el mes de noviembre, esta infraestructura no contará con el servicio de agua potable. Esto debido a que la obra de construcción de captación de agua, líneas de conducción, reservorio y red de distribución duraría 6 meses de ejecución y hasta el momento no ha iniciado.



REUNIÓN SOSTENIDA CON REPRESENTANTES DE ESVICSAC

VIERNES 28 DE AGOSTO 02:30 P.M.

Finalmente, sostuve una reunión con los representantes de los trabajadores del servicio de seguridad de EsSalud, ESVICSAC, quienes manifiestan la problemática que vienen afrontando por haber prestado servicios de seguridad a la entidad propietaria de ESVICSAC, en otras palabras (ESSALUD), sin recibir remuneración y por la falta de continuidad de los servicios de seguridad que la empresa le proporcionaba a esta institución de salud.

Al respecto, los trabajadores de seguridad señalaron que es necesario que EsSalud reconozca sus derechos laborales, por lo que solicitaron que se presente una iniciativa legislativa, que pueda darles seguridad laboral y mejorar su calidad de vida, pues aseguran que han sido muchos años trabajando al servicio de esta entidad sin recibir ningún beneficio. Al respecto, desde mi despacho señalamos que evaluaremos la posibilidad de realizar una proposición legislativa que reivindique los derechos laborales de nuestros hermanos de ESVICSAC.

